

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 15 de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Av. Shyris N40-110 y Gaspar de Villarroel Edf. El Tablón 5to. Piso, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, el Ing. Eduardo Guillen Valdivieso en calidad de Gerente consulta si se acepta la celebración de la junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 de la compañía EGV CONSULTORES CIA. LTDA.

Representada la totalidad del capital social de la compañía se acepta la celebración de esta Junta y se instala la sesión a las 09:00 bajo la presencia de los socios, el Ing. Eduardo Alfredo Guillen e Ing. Juan Pablo Moscoso, y actuando como secretario el señor Ing. Eduardo Alfredo Guillen.

Primer Punto: Una vez que el señor Ing. Eduardo Guillen Valdivieso, Gerente General de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías Artículo 305 en su numeral 4, pone en consideración el informe de los Estados Financieros del año 2018.

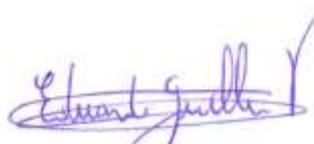
Segundo Punto: Habiéndose tratado, y luego de analizar los resultados, se aprueba por unanimidad todos los balances sin ninguna observación; y el secretario señor Ing. Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Tercer Punto: Siendo las 12H00 se levanta la sesión.

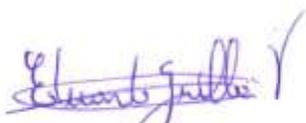
Para constancia de lo expresado, firman el señor secretario y los señores socios; en el lugar y fecha indicados.



Ing. Juan Pablo Moscoso
SOCIO



Ing. Eduardo Guillen Valdivieso
SOCIO



Ing. Eduardo Guillen Valdivieso
SOCIO - SECRETARIO